

Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas»

Coordinación de la Reforma Universitaria
Área de Investigación y Estrategia Académica



PRIMERA FASE DE LA AUTOTRANSFORMACIÓN ACADÉMICA

Seminario permanente para el diálogo interdisciplinario y el estudio sobre la universidad y el desarrollo zacatecano

Dr. Isaac Enríquez Pérez



UNIVERSID

AUTONOMA

SAN FRANCISCO

FACULTAD DE INGENIERIA

La Universidad tiene como objetivo el conocimiento de la naturaleza y del hombre, dentro de los principios de la libertad de cátedra, de investigación y de expresión, y también tiene como finalidad contribuir a la transformación del mundo y la sociedad, logrando que el conocimiento sea cada vez más riguroso (...)

En una casa de estudios, todos tenemos la responsabilidad de que nuestra casa sea casa y nuestros estudios alcancen el máximo rigor y las metas morales. Por ello la Universidad tiene que ser una comunidad en que profesores y estudiantes convivan y dialoguen permanente y profundamente sobre su especialidad profesional y sobre su especialidad humana

Pablo González Casanova, 1983

Estoy seguro, en primer término, que la educación propia y la de los demás es una lucha actual por aprender a aprender, aprender a pensar, a leer y escribir, aprender a razonar, recordar, experimentar y practicar. Esto implica un desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creador, un amor a la lectura de la poesía y la narrativa, un acercamiento a las ciencias de la historia y de la sociedad, un conocimiento de las matemáticas como lenguaje para razonar y hacer ciencia, un conocimiento de las ciencias experimentales y de la práctica de las utopías, así como una práctica de los oficios manuales y de los juegos y deportes, tareas que no son abrumadoras cuando se emprende el aprendizaje como una actividad vital que no se deja y que se sabe combinar con el trabajo, la lucha y la fiesta. Si uno no quiere reducirse a ser ni un sabelotodo ni un especialista eficiente pero inculto, uno debe adentrarse y ejercitarse más en el aprendizaje de una cultura general y en el dominio de algunas especialidades y oficios.

Pablo González Casanova, 2011

Preámbulo

El inicio del proceso de refundación y autotransformación institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) cuenta con una estrategia académica que se fundamenta en una serie de principios y conceptos que se orientan a replantear y enriquecer la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo. De ahí que a la par de los esfuerzos de la Coordinación de la Reforma Universitaria para motivar la formación y actualización profesional de académicos, administrativos y estudiantes, se apueste a institucionalizar espacios de convergencia para el diálogo en torno a las praxis de la docencia, la investigación, la gestión y la difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes. Una *teoría y política de la nueva universidad pública* precisa de la concreción y expansión de estos espacios donde concurren —en apego a los principios de la libertad de cátedra y el rigor metodológico en la investigación— académicos de distintos campos del conocimiento —tanto los de tiempo completo como los contratados por horas— para comprender, explicar e interpretar los desafíos de las universidades a principios del siglo XXI; el dislocamiento que éstas experimentan respecto a los problemas públicos y las necesidades y urgencias de las comunidades donde radican; así como las especificidades de las realidades locales y las contradicciones de sociedades periféricas como la zacatecana.

La construcción de conocimiento de frontera está en función de la demolición de los cartabones y la compartimentalización artificial que prevalece en la división técnica del trabajo académico. Se impone la ultraespecialización neopositivista y se pierde de vista la capacidad para aprehender la totalidad y los vasos comunicantes entre las distintas esferas y dimensiones del mundo fenoménico. Al cercenarse el estudio de la realidad se crean cegueras y sesgos en el conocimiento de dicha realidad y su devenir. El problema del *autismo disciplinar* es metodológico, pero también lo es dialógico al predominar, entre otros factores, la tendenciosidad ideológica y la falta de apertura para asimilar los argumentos y planteamientos de «el otro». La horizontalidad en la praxis académica es inhibida por las relaciones de poder que en ella subyacen y que conducen a que unas tradiciones de pensamiento y/o unas disciplinas tengan mayor pedigrí que otras. El problema de la compartimentalización del conocimiento es también de organización al interior de las universidades y entre ellas: se dividen éstas en escuelas, facultades o unidades académicas no pocas veces inconexas, respondiendo con ello a la correlación de fuerzas regidas por las relaciones de poder propias de la *racionalidad tecnocrática* y de las comunidades de especialistas. De ahí que el diálogo interdisciplinario suponga un horizonte de posibilidades que redefine la praxis académica y abre renovados escenarios para la *imaginación creadora*.

En este tenor se encuentra el Diplomado de Actualización Profesional «Los fundamentos académicos para la autotransformación de la universidad: investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico y carácter complejo del desarrollo zacatecano», en tanto un ejercicio para estimular la armonización de conceptos, la creación de grupos interdisciplinarios de investigación y la emergencia de nuevas prácticas en la docencia.



A su vez, con miras a socializar de manera masiva los avances y resultados de investigación aportados por la planta académica de la UAZ bajo la premisa de la interdisciplinariedad y el diálogo horizontal entre profesores e investigadores —sean de tiempo completo o contratados por horas—, se promueve el llamado «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario y el Estudio sobre la Universidad y el Desarrollo Zacatecano», que combinará la construcción de conocimientos —bajo el principio del pensamiento crítico— con el ejercicio del pensamiento estratégico para (re)pensar el carácter y funciones de las universidades y la puesta al día de su incidencia en las comunidades donde radican y en el curso que adoptan los problemas públicos.

Es una urgencia que la universidad sea capaz de (re)pensarse a sí misma y de revitalizar su relación con la sociedad más allá de la falsa disyuntiva Estado/mercado y de la entronización de aquello que Sheila Slaughter y Larry Leslie denominaron como *capitalismo académico*. Sin el ejercicio del pensamiento crítico no solo tiende a anquilosarse y a petrificarse el conocimiento, sino que la misma universidad se encamina por el sendero de la intrascendencia histórica.

De esta forma, el Seminario Permanente se plantea como ese foro académico que convoque —en clave dialógica, multidireccional y horizontal— a académicos provenientes de distintas disciplinas, especialidades y tradiciones de pensamiento con miras a realizar autodiagnósticos de la UAZ, diagnósticos de la realidad zacatecana, análisis sobre la universidad pública, análisis sobre el modelo educativo, y debates sobre la problemática y desafíos para el desarrollo y la transformación social de Zacatecas; ello sin omitir el estudio sistemático de las megatendencias mundiales y de las especificidades de los espacios locales de cara a la dinámica contradictoria de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo.

Objetivo general

El «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario y el Estudio sobre la Universidad y el Desarrollo Zacatecano» tiene como objetivo general fundar un espacio universitario para la concurrencia o convergencia de docentes investigadores de la UAZ, sin importar la modalidad de contratación ostentado, que —a partir del diálogo interdisciplinario, la revisión constante del mismo pensamiento crítico, el ejercicio de la interculturalidad, y el cultivo del compromiso social y ambiental— expongan de manera creativa sus hallazgos, avances y resultados de investigación y deliberen en condiciones de apertura y creatividad en torno a la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo y a las complejidades y contradicciones de la realidad mundial, nacional y zacatecana. Como espacio de convergencia académica conformará y organizará grupos interdisciplinarios de investigación que incentiven la creación de la masa crítica suficiente para que la UAZ se posicione estratégicamente, a través de proyectos de investigación/incidencia, ante los problemas públicos locales y regionales. De tal manera que dicho espacio materialice, en buena parte,

una teoría y política de la nueva universidad pública, y apoye el proceso de autotransformación institucional y académica de la misma UAZ.

Objetivos específicos

1. Conformar un foro académico permanente que ejerza el proceso de auto-reflexión y autodiagnóstico de la universidad pública con la finalidad de identificar sus problemáticas y desafíos, así como los alcances y limitaciones en sus formas de organización en torno a la producción y divulgación del conocimiento sea en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes.

2. Ampliar los esfuerzos de armonización de conceptos de la nueva universidad pública; sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a dichos constructos teórico/metodológicos; y concretar actividades y debates que nutran y tornen horizontal el proceso de refundación institucional y académica iniciado por la UAZ.

3. Incursionar en el ejercicio de la investigación interdisciplinaria con el propósito de revertir formas de organización académica inconexas que inhiben el diálogo entre distintos campos del conocimiento y que conducen a perder de vista la totalidad y el carácter complejo del mundo fenoménico y de los problemas públicos.

4. Contribuir al mapeo de proyectos de investigación realizados en el seno de la UAZ con miras a contar con una referencia sistemática que facilite identificar los aportes realizados por sus académicos en los distintos campos del conocimiento; al tiempo que se analizarán los alcances y limitaciones de la vinculación de esos proyectos de investigación con el carácter complejo de la realidad zacatecana y sus problemáticas más acuciantes. Paralelamente a este mapeo se considera crucial difundir más allá de los muros de la UAZ los avances y resultados de investigación gestados en sus distintas Unidades Académicas.

5. Apoyar los procesos de enseñanza/aprendizaje a través de la vinculación de la docencia con la investigación y la creación y difusión de las artes, teniendo como prioridad del Seminario Permanente que el conjunto de la planta académica y las jóvenes generaciones de la UAZ cuenten con un referente donde se ejerza el diálogo interdisciplinario, el pensamiento crítico y los debates en torno al carácter estratégico del desarrollo zacatecano.

6. Redefinir —mediante el ejercicio de la *imaginación creadora* y el despliegue del *pensamiento utópico*— la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo desde una perspectiva proactiva que trascienda el carácter pasivo y adaptativo de la academia. Al tiempo que desde la UAZ se deliberen y vertebren estrategias alternativas de desarrollo.

7. Ampliar y renovar los referentes teóricos, metodológicos y epistemológicos para comprender la crisis de la universidad y su inadecuación histórica en sociedades periféricas como la mexicana y, particularmente, como la zacatecana. Reconociendo que ese desanclaje universidad/sociedad tiene sus orígenes en las formas en que se organiza la praxis académica y el mismo ejercicio de la docencia. A su vez, en el seno del Seminario



Permanente se diseñarán constantemente estrategias para procurar revertir esta condición estructural del trabajo académico regida por la compartimentalización de los conocimientos y el desfase respecto a los problemas públicos locales, nacionales y globales.

8. Erigirse, conforme maduren sus labores, en un foro de asesoría, consultoría y asistencia técnica respecto a los problemas públicos y urgencias de la sociedad zacatecana; de tal forma que la universidad sea reivindicada como un agente autónomo de transformación social.

9. Estudiar, monitorear y evaluar el comportamiento de los ejes estratégicos de desarrollo para el estado de Zacatecas, de tal manera que se dote de viabilidad a los proyectos de investigación/incidencia que en su seno se diseñen tras la convergencia de especialistas en —por ejemplo— ciencias básicas, salud pública, ecología política, infraestructura, tecnologías, pedagogía, análisis económico, ciencias humanas, lenguajes artísticos, leyes, asistencia social, entre otros.

10. Crear un entorno motivacional en la praxis académica para replicar en el conjunto de la UAZ —especialmente entre los estudiantes— la articulación de grupos interdisciplinarios de investigación con el propósito de gestar relaciones horizontales y multidireccionales en la instauración de los principios del *aprender a aprender* con miras a institucionalizar procesos de formación de jóvenes investigadores. De ahí que este Seminario Permanente sea también reproducido y organizado desde el foro estudiantil autogestivo.

11. Hacer del Seminario Permanente un semillero de jóvenes académicos investigadores que integre activamente a los docentes contratados a tiempo parcial en actividades vinculadas con la producción de conocimientos y la formación de grupos interdisciplinarios de investigación, de tal manera que relacionen a éstas con el ejercicio de la docencia y la interacción con los estudiantes. Para cumplir con ello será prioritario diseñar desde la administración de la UAZ un programa de iniciación a la investigación y de difusión editorial dirigido explícitamente a estos docentes.

Tanto el objetivo general como los objetivos específicos, para concretarse y hacerse operativos, precisan de una serie de funciones a desplegar en el seno del Seminario Permanente. La relación orgánica entre estas funciones y la concurrencia de amplios sectores de la comunidad universitaria garantizarán un adecuado funcionamiento de este espacio académico interdisciplinario.

Funciones estratégicas

1. Crear espacios universitarios de auto-reflexión donde se delibere en torno a las especificidades de la universidad latinoamericana y las estrategias de refundación de ésta desde narrativas que rescaten lo propio, la identidad y el carácter *sui generis* de estas organizaciones en las sociedades periféricas.

2. Desplegarse como un foro académico híbrido —presencial y en línea— que apoye los esfuerzos del Diplomado de Actualización Profesional «Los fundamentos académicos para

la autotransformación de la universidad: investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico y carácter complejo del desarrollo zacatecano», y concrete los principios y conceptos difundidos desde éste. De ahí que el Seminario Permanente se avocará a motivar y fortalecer el proceso de Reforma Universitaria iniciado por la UAZ.

3. Articular foros interdisciplinarios para el autodiagnóstico de la UAZ, el análisis del modelo educativo, y el diagnóstico de la realidad zacatecana. Estos foros acogerán las ideas y reflexiones del conjunto de la planta académica sin distinción de su modalidad de contratación.

4. Desarrollarse como plataforma académica para la formación de grupos interdisciplinarios de investigación que articule a académicos de la mayor cantidad de entidades de la UAZ, de tal modo que se brinde organicidad a labores académicas no pocas veces dispersas y carentes de relación.

5. Animar el debate colectivo en torno a experiencias universitarias de vinculación e incidencia, sin la intención de replicarlas en la UAZ, sino de observarlas de manera crítica para comprender sus desafíos y dinámicas contradictorias.

6. Fungir como semillero de proyectos de investigación/incidencia donde lo mismo se articulen las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes. Ello sin perder de vista la necesidad de animar un reposicionamiento proactivo de la UAZ ante la sociedad.

7. Configurarse como observatorio de los ejes estratégicos de desarrollo para el estado de Zacatecas y, en general, como una entidad académica que despliegue labores de monitoreo en torno a las políticas públicas locales/regionales y a las estrategias de desarrollo que éstas suponen.

8. Incentivar a los académicos que participen en el Seminario Permanente a que se desempeñen como correas de transmisión en sus Unidades Académicas con miras a que organicen a sus comunidades e introduzcan y ejerzan los conceptos y prácticas difundidos desde el proceso de Reforma Universitaria.

Estrategia metodológica y procedimiento de trabajo

Institucionalizar un Seminario Permanente que reivindique y ejerza nociones como las de investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico, interculturalidad, entre otras que inspiren y apoyen el proceso de Reforma Universitaria, supone un trabajo colectivo de amplio aliento que congregue a académicos de la UAZ involucrados en la docencia y la producción de conocimientos a través de proyectos de investigación, y que a su vez cuenten con la iniciativa de socializar los avances y resultados de dichos proyectos en un ambiente de apertura y diálogo con académicos provenientes de otras tradiciones de pensamiento y disciplinas.

La interdisciplinariedad es un ejercicio relacionado con procesos dialógicos donde la disposición al intercambio horizontal de ideas juega un papel crucial en la construcción

colectiva de conocimiento. Es también un ejercicio que supone desmontar la jerarquización de las disciplinas y el pedigrí que algunas comunidades académicas se autoasignan en cualquier universidad. En todo ello son fundamentales la tolerancia, la modestia, el trabajo académico colectivo y el despliegue de la *imaginación creadora*.

De esta manera, la interdisciplina no consiste en la simple agregación mecánica de campos de conocimientos —a lo sumo a esto lo podríamos denominar multidisciplina—, pues es ante todo un proceso que privilegia tender puentes de comunicación entre especialistas formados en distintas ciencias y humanidades. En ese proceso, el *descentramiento* desempeña una función crucial para construir preguntas de investigación interdisciplinarias e hipótesis o argumentos también interdisciplinarios.

Tomando en cuenta estos referentes, el Seminario Permanente se desplegará de la siguiente forma:

1. La Coordinación Académica del Seminario convocará —previa definición de la temática a tratar— a miembros del conjunto de la planta académica de la UAZ para realizar alguna sesión abierta al público. A dicha sesión del Seminario asistirán panelistas provenientes de distintos campos del conocimiento y adscritos a diferentes Unidades Académicas de la UAZ sin importar su modalidad de contratación. Por ejemplo, para realizar diagnósticos sobre la realidad zacatecana podría convocarse a un ingeniero, una especialista en salud pública, una economista, un sociólogo, una especialista en planeación y un historiador. O en alguna sesión dedicada al análisis del modelo educativo se convocaría a una pedagoga, un especialista en psicología educativa, una especialista en sociología de la educación, un filósofo y una trabajadora social. A su vez, cada sesión será conducida por algún moderador que sea parte de la Coordinación Académica del Seminario.
2. Aunque la Coordinación Académica del Seminario será la encargada de definir la temática a tratar en las sesiones, también está abierta la posibilidad que desde las comunidades académicas de la UAZ se sugieran temáticas y mesas de trabajo para que sean convocadas formalmente.
3. Previo a cada sesión o mesa de trabajo serán enviadas a los panelistas una serie de preguntas detonadoras que tendrán la función de guiar su exposición y el diálogo con el resto de los expositores y el público. La función de estas preguntas detonadoras consiste en evitar la dispersión temática y en procurar el diálogo interdisciplinario con miras a que los panelistas discurren sin perder de vista los objetivos del Seminario Permanente. Esas intervenciones o ponencias de los panelistas podrían difundirse en formato de video a través de los medios de difusión que la Coordinación de Comunicación Social de la UAZ considere oportunos; ello con el fin de que los contenidos alcancen a amplias audiencias de universitarios y de habitantes de la sociedad zacatecana.
4. A su vez, esas preguntas detonadoras fungirán como eje rector de los escritos entregados por los panelistas a la Coordinación Académica. Dichos textos se apegarán a mínimas normas editoriales y serían empleados en libros colectivos, cuadernos de in-



vestigación, memorias y working papers. De ahí que el Seminario Permanente, desde su inicio, desplegará una labor editorial bajo el sello de la UAZ y demás coeditores.

5. Cada una de las sesiones del Seminario Permanente será conducida por un moderador designado por la Coordinación Académica, que se desempeñará como presentador de la trayectoria y líneas de investigación de los panelistas; expositor de una breve introducción sobre la temática a tratar y los objetivos, justificación y encuadre de la misma; lector de las preguntas detonadoras de la sesión o mesa de trabajo; asignador de la palabra en el turno que le corresponda a cada panelista; conductor del debate grupal y de las intervenciones del público y los medios de difusión que concurren; y comentarista de las conclusiones a las cuales se llegó en la mesa de trabajo.
6. La concurrencia de los medios de difusión será fundamental para que el trabajo y el mensaje del Seminario Permanente trascienda los muros de la Universidad y atraiga a públicos interesados en el proceso de autotransformación institucional y académica de la UAZ. De igual manera, los proyectos de investigación/incidencia vertebrados desde el Seminario o desde los grupos interdisciplinarios de investigación que a éste asistan, ameritan exponerse masivamente justo porque se apuesta a comprender los problemas públicos y las posibles alternativas y derroteros que supone el carácter complejo de la sociedad zacatecana.

Temáticas a tratar en las sesiones y mesas de trabajo



Si bien múltiples son las temáticas y líneas de investigación lo más omniabarcadoras posible y que podrían exponerse y difundirse desde este espacio de convergencia académica, en un principio el Seminario Permanente abordará aquellas que se ciñen a las necesidades del proceso de Reforma Universitaria, y que también contribuirán al proceso de armonización de los conceptos de la nueva universidad pública. Entre estas temáticas iniciales destacan:

1. Análisis sobre la universidad pública: tendencias mundiales y especificidades nacionales de sus problemáticas y desafíos en el siglo XXI.
2. Análisis sobre el modelo educativo: cambios, limitaciones y estrategias alternativas de cara al capitalismo global y la deriva de México.
3. Autodiagnósticos institucionales: el ejercicio del pensamiento crítico y la UAZ ante sus propias miradas.
4. El por qué de una Reforma Universitaria: la refundación de la UAZ y su reposicionamiento en el entorno local/regional.
5. Análisis y debate en torno a las problemáticas, contradicciones y desafíos para el desarrollo y la transformación social de Zacatecas: hacia la construcción de diagnósticos interdisciplinarios sobre el carácter complejo de la realidad estatal.

Conforme se incursione y profundice en estas temáticas iniciales del Seminario Permanente, su institucionalización atraviesa por el tratamiento de otras múltiples temáticas que incorporen los siguientes tópicos y las miradas interdisciplinarias emanadas de la misma UAZ:

1. Las dimensiones problemáticas en la construcción del conocimiento: las ciencias y las humanidades ante los desafíos teórico/epistemológicos y las rupturas históricas en el cambio de siglo.
2. Teorizar desde el Sur: la construcción de conceptos en ciencias y humanidades ante el cambio de ciclo histórico.
3. Las sociedades periféricas y la construcción del conocimiento sobre América Latina.
4. El *oficio de la investigación* y el *arte de conocer* como fundamentos de la docencia en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes.
5. El carácter estratégico del pensamiento crítico y los grandes problemas mundiales, nacionales y locales.
6. Los estudios críticos del desarrollo como articuladores de la academia y la praxis política.
7. El territorio y la economía política del desarrollo urbano y regional.
8. La economía política del contradictorio desarrollo zacatecano.
9. La ecología política de la minería y del atraso zacatecano.
10. Historia(s) de las ciencias, las tecnologías, las artes y la universidad.
11. Hacia una *teoría y política de la universidad pública*.
12. Las artes y los lenguajes como representación de la realidad y sus contradicciones.
13. Ensamblando conocimientos: *artistizar las ciencias, científizar las artes, y humanizar las tecnologías*.
14. Salud pública, historia de las epidemias, innovación médica y miradas interdisciplinarias: el *colapso pandémico* y la emergencia de la *era post-pandémica*.
15. Las racionalidades ambientales y las contradicciones capitalismo/sociedad/naturaleza.
16. Las redes sociodigitales y sus impactos en la construcción del conocimiento, la comunicación, la educación y las juventudes.
17. Los estudios sobre el futuro y el pensamiento prospectivo.
18. Las ciencias de la complejidad, las teorías de sistemas y sus aportes a la investigación interdisciplinaria.
19. Las ciencias de la vida, las ciencias de la materia, las ciencias de la tierra, las ciencias de la salud, las ciencias del comportamiento y sus articulaciones sistémicas con el entorno social.
20. Los estudios culturales y su sentido histórico: religiones, simbolismos, lenguajes, literatura e identidades.
21. Tecnologías, ciencias básicas y sociedad: vértices dialécticos, desafíos epistemológicos e incidencias en el desarrollo económico y social.
22. Vida artificial, biotecnología, nanociencias y nanotecnologías.



23. Estudios interdisciplinarios sobre las estructuras de poder, riqueza y dominación.
24. Planeación, políticas públicas, pensamiento utópico e investigación interdisciplinaria: las imbricaciones entre la academia y la política.
25. Los problemas filosóficos contemporáneos, las nuevas desigualdades y los linderos en la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo.
26. Metodologías de la investigación, filosofía de la ciencia y sociología del conocimiento.
27. Las ciencias físicas, las matemáticas, las ingenierías y su entorno social.
28. Ciencia, tecnología, humanismo, bioética y medicina.
29. Pueblos originarios, cosmovisiones, racionalidades alternativas y diálogos de saberes.
30. Los desafíos impuestos por la *Big Science* y la construcción de las ciencias críticas desde la investigación interdisciplinaria.
31. El pensamiento clásico en las ciencias, las humanidades y las artes.

Público, periodicidad y lugar para realizar las sesiones y mesas de trabajo

Las sesiones del Seminario Permanente serán abiertas al público en general, con especial énfasis en los docentes y estudiantes de la UAZ —aunque se espera que funcionarios y planificadores del sector público y de asociaciones civiles se acerquen a las deliberaciones académicas—; se realizarán los miércoles de cada tres semanas en un horario de las 19:00 a las 21:00 horas. Si bien en un inicio, ante los vaivenes de la contingencia sanitaria, el Seminario Permanente tendrá un formato en línea, se espera que sus sesiones o mesas de trabajo se desplieguen en un formato presencial. Aunque el sitio ideal para realizar estas sesiones presenciales sería el patio de Rectoría en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, no se descarta que con el tiempo el Seminario también adquiriera un carácter itinerante no solo entre los campus radicados en esta ciudad, sino en aquellos establecidos en municipios de la entidad federativa.

La sesión o mesa de trabajo de inauguración del Seminario Permanente se programará para el día miércoles 20 de abril del 2022 en un formato aún por definir.

Principios de operación

El Seminario Permanente, para contar con un óptimo funcionamiento, precisa de un mínimo de principios y normas de operación que afiancen su despegue y su proceso de consolidación en el tiempo, en tanto la actividad central de la estrategia académica de la Coordinación de la Reforma Universitaria. Entre estos principios destacan los siguientes:

1. El Seminario Permanente es un proceso colectivo a arraigarse en el conjunto de la comunidad de la UAZ, y que con mucho trasciende los alcances de la Comisión y la

Coordinación de la Reforma Universitaria, tanto en sus funciones como en el tiempo de duración de éstas. De ahí que su institucionalización como foro académico para el uso público de la razón y el ejercicio del pensamiento estratégico será una prioridad.

2. Aunque el Seminario Permanente tiene como uno de sus objetivos que la universidad se piense a sí misma en sus funciones esenciales y que se incentive la vinculación crítica de la academia con los problemas públicos de la compleja realidad zacatecana, no es un foro para la exposición de posturas ideológicas y la reivindicación de intereses creados o demandas de grupos particulares. Es un espacio de convergencia académica cuyo fin central consiste en brindar luz a los procesos de refundación de la UAZ y de transformación social del estado de Zacatecas.
3. Si bien el Seminario Permanente contará con una Coordinación Académica, se trata de que las comunidades de investigadores y docentes de la UAZ asuman un papel relevante y proactivo en la difusión de sus propias agendas de investigación y que interioricen en sus prácticas cotidianas la relevancia de los proyectos de investigación/incidencia. De ahí el papel crucial de los docentes que cuentan con una contratación que no es la del tiempo completo.
4. Las sesiones o mesas de trabajo del Seminario Permanente estarán integradas por académicos provenientes de distintos campos del conocimiento y Unidades Académicas de la UAZ, de tal forma que no predomine una sola voz, ni una sola perspectiva disciplinaria. El diálogo horizontal, multidireccional, intercultural y sin afanes protagónicos es una condición indispensable para la construcción de conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria. Eventualmente el Seminario contará en sus sesiones y mesas de trabajo con la presencia y participación de académicos prestigiados adscritos a otras universidades o centros de investigación nacionales e internacionales.
5. Los mismos panelistas y asistentes al Seminario Permanente detonarán un «efecto cascada» entre sus comunidades académicas al fungir como «correas de transmisión» de los contenidos, estrategias, prácticas y debates suscitados en su seno.
6. El Seminario Permanente tendrá una función pedagógica al ejercerse desde sus labores el principio de *aprender a aprender* y la estrecha vinculación entre la docencia y la investigación ejercidas en la UAZ.

Expectativas

Despegar y consolidar el Seminario Permanente supone un amplio proceso de movilización proactiva del conjunto de la planta académica de la UAZ con miras a lograr diálogos creativos que posicionen a esta Universidad como un referente nacional en cuanto a su proceso de refundación institucional.

De ahí que las expectativas del Seminario Permanente engarzado con la Ruta Crítica de la Reforma Universitaria consistan en lo siguiente:

1. Que a través del ejercicio constante del pensamiento crítico y de la interdisciplinariedad (convergencia de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes), el Seminario Permanente se erija e institucionalice en el mediano y largo plazos en un estratégico espacio académico de convergencia para deliberar en torno a los problemas públicos y para incidir en la toma de decisiones en las escalas locales/regionales.
2. Que sea una entidad académica productora de diseños y actualización constante de diagnósticos críticos e interdisciplinarios sobre la estructura, comportamiento, contradicciones y problemáticas de la sociedad zacatecana.
3. Que como espacio académico contribuya a la formulación del Programa Institucional de Investigación e Incidencia y definir la estrategia y proyectos concretos con el fin de que la UAZ sea un agente autónomo de desarrollo y transformación social.
4. Replicar esta experiencia entre la comunidad estudiantil para que —a partir de la auto-organización— diseñen y desplieguen un «Seminario Permanente Para el Diálogo Interdisciplinario entre estudiantes de Licenciatura y Posgrado», al tiempo que se apoye un Programa Universitario de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria dirigido a estudiantes y a docentes que no cuentan con contratación de tiempo completo.
5. Institucionalización como entidad académica movilizadora y cohesionadora de los investigadores de la UAZ y de su producción de conocimientos. Lo cual supone también crear redes al interior de la misma universidad y respecto a otras entidades académicas locales, nacionales e internacionales.
6. Que el Seminario Permanente y sus actividades se conviertan en un antecedente para la creación de un *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Pensamiento Crítico y Estudios Estratégicos para el Desarrollo Zacatecano*, en tanto entidad «bisagra» o de convergencia académica que institucionalice y arraigue en el tiempo —y más allá de la Reforma Universitaria— el ejercicio y cultivo cotidiano de la interdisciplina, las ciencias críticas y el pensamiento estratégico para estudiar e incidir en los problemas públicos locales, nacionales y mundiales. La fundación de este Centro de Investigaciones sería un posible resolutivo del Congreso de Reforma Universitaria.

Bibliografía y hemerografía de referencia para los panelistas del seminario permanente

De Sousa Santos, Boaventura (2021), *Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Primera Edición, 327 pp.

Delgado Wise, Raúl (2022), *Concepción y ruta crítica del proceso de Reforma de la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas»*, Zacatecas (México),

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Segunda Edición, 12 pp.

Delgado Wise, Raúl, Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda y Margarita Hoffner Long (1994), *Zacatecas. Sociedad, economía, política y cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Segunda Edición (Primera Edición: 1991), 188 pp.

Enríquez Pérez, Isaac (2022), *Tópicos iniciales para la apertura del debate en torno a la Reforma Universitaria*, Zacatecas, Coordinación de la Reforma Universitaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Primera Edición, 80 pp.

Enríquez Pérez, Isaac, Marcelino Mauricio Ricárdez Cabrera, Laura Ofelia Bustos Cardona, Adba Musharrafie Martínez, Flor Sugrey López Gamboa y Adalberto Durán Vázquez (2015), «Universidadanía: la construcción socioespacial y simbólica del hábitat universitario y su concepción como sistema complejo», en: revista *INTERdisciplina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 3, núm. 6, mayo-agosto, pp. 113-141.

García Boutigue, Rolando (2000), *El conocimiento en construcción de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición, 256 pp.

_____ (2006), *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición.

González Casanova, Pablo (1996), *Disciplina e interdisciplina en ciencias y humanidades*, Cuernavaca (México), Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Colección Ensayos de Nuestro Tiempo, Primera Edición, 27 pp.

_____ (2001), *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Editorial Era, Primera Edición, 167 pp.

_____ (2004a), «El dialogo de las ciencias sociales y las naturales. Minuta para un ensayo», en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, volumen 66, número especial, octubre, pp. 1-14.

_____ (2004b), *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Barcelona, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Anthropos Editorial, Primera Edición, 478 pp.

González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (Coordinadores) (2006), *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*, México, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 285 pp.

Morin, Edgar (2001), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición en Español (Primera Edición en Francés: 1990), 167 pp.

Villa Soto, Juan Carlos, Alma Laura Moncada Marín y Rosa María Mendoza Rosas (2004), *Clasificación de la interdisciplina. Relación entre los dominios material y conceptual de las ciencias*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y



Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Conceptos, Primera Edición, 29 pp.

Žižek, Slavoj (2009), *El acoso de las fantasías*, México, Siglo XXI Editores, Tercera Reimpresión de la Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1997), 261 pp.

